

En efecto, la Federación de Establecimientos Particulares Laicos del Guayas, FEDEPAL, otorgó la Condecoración al Estandarte Institucional de la Unidad Educativa José Domingo Santistevan, administrada y regentada por la Junta de Beneficencia de Guayaquil, en reconocimiento a los 106 años de fructífera labor educativa en beneficio de niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

“Todo reconocimiento que se haga es poco para la Unidad Educativa José Domingo Santistevan, por que a través de ella, la Junta de Beneficencia contribuye al bien de la educación de la juventud ecuatoriana; por la calidad de servicios educativos y por la permanencia en el tiempo de esta noble institución” así lo manifestó el Dr. Roberto Briones, Presidente de la FEDEPAL, durante la sesión solemne realizada este jueves 28 de abril, en el Auditorio “Vicente Rocafuerte” de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil,

En la gráfica constan en la gráfica: Ing. Walter Maldonado, Vicepresidente de FEDEPAL, Dra. Nancy Gutiérrez de Gil, Directora de la Unidad Educativa José Domingo Santistevan y Dr. Roberto Briones Jiménez, Presidente de FEDEPAL.